



290

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (07-09-2016)




En la ciudad de Huánuco, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil dieciseis, en el 4to. Edificio 2do nivel de la ciudad universitaria La Esperanza, siendo las 10.30 am. en segunda citación, se dio por iniciada la **Septima Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas** del año dos mil dieciseis, solicitada por el Presidente del Consejo de Facultad, en aplicación del artículo 67° de la Ley Universitaria 30220 y 43° del Estatuto de la Universidad de Huánuco, presidida por el Dr. Uladislao Zevallos Acosta, con la asistencia de los siguientes Docentes: Mg. Elí Carbajal Alvarado, Mg. Fernando Corcino Barrueta, representante de los Graduados: Bach. Fernando Iván, Martel Fermin y representantes estudiantiles: Yonathan Joel Calderón Márquez, Guadalupe. E. Solano Barrueta y César Alberto Reyes Cepeda, actuando como secretario el Mg. Elí Carbajal Alvarado, verificado el quórum correspondiente, el Presidente dio por iniciada la sesión.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-




Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de agosto del año dos mil dieciséis al final de ella y no habiendo observaciones se procedió a la firma del presente acta

2.- SECCIÓN DESPACHO:




El Presidente dio a conocer al Pleno del Consejo los documentos que obran en Despacho, siendo los siguientes.

DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO



1.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Grado Académico de **Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas**: ATENCIO CAMPOS, Jacqueline Estefany, AGUIRRE VELÁSQUEZ, Milagritos Rosario, BLANCO COASACA, Gustavo Alexander, BRAVO VECORENA, Darwin, CABRERA FABIÁN, Liz Sheila Victoria,



CASTILLO LA MADRID, Cesar, CARRANZA CABRERA, Paula Silvia, CÓRDOVA QUINTO, Gustavo Hans, ESPINOZA AGUIRRE, Edy Luz, ESPINOZA JARA, Rusbel Rubén, EVARISTO CABALLERO, Omar Jhon, GARAY QUIÑONEZ, Nilsa, GUERE CHUQUILLANQUI, Jenness Rocío, HIDALGO TUESTA, Rafú Iván, LÓPEZ REVILLA, Vanessa Paulina, MARTEL OLIVARES, Claudia Elizabeth, MORÁN CORNELIO, Melvin Esaú, MORI MARCES, Alan Alfonso, MUÑOZ LANGUASCO, Fredi Raúl, OLARTE CHAVEZ, Henry Andrés, PALOMINO TINOCO, Miguel, RETUERTO ARRIETA, Edmer, SALDAÑA GUERRERO, Ciro Alejandro, SOLDEVILLA CANALES, Luis Alfonso, TELLO KOLICH, Ernesto Javier, TORRES TORRES, José Jim, VALDEZ BARRUETA, José Antonio, VALVERDE BETETA, Jimmy Elí, VILLANUEVA GUERRERO, Midori

2.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Abogado (a) por la modalidad de: Trabajo de Investigación Científica (Tesis), CARHUAMACA CHURA, Edgar Delfin, BUSTAMANTE NORGAN, José Alfredo, GONZALES PINARES, Víctor Elías, PIÑÁN DURÁN, Juan Carlos

3.- Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Abogado (a) por la modalidad de: Trabajo de Suficiencia Profesional: ALCEDO MEJÍA Katy Fiorela, ALMONACID PEÑA, Suzanne Samantha, HIDALGO CHÁVEZ, Very Angélica, GUERRA RICRA, Blanca Jaqueline, GUTIERREZ VALENZUELA, Nelson, ORTEGA TORRES, Karem Luseb, VILLAORDUÑA GARAY, Claudia Ximena

III.-SECCIÓN INFORME

1.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO POR LA MODALIDAD : TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (TESIS).

Resolución N° 112-2016-D-CFD-UDH de BENANCIO CÁRDENAS, Gladys y otros

2.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO POR LA MODALIDAD : TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Resolución N° 113-2016-D-CFD-UDH de BERNARDI DIAZ, Max Omar y otros.

3.-RESOLUCIONE DE APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Resolución N° 111-2016-D.CFD-UDH de AGUILAR GARCÍA, Tony y otros

4. RESOLUCIONES RATIFICACIÓN. VARIAS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS RATIFICADAS)

- 1.-Resolución N°:110-2016-D-CFD-UDH de fecha 07-07-2016
- 2.-Resolución N°:114-2016-D-CFD-UDH de fecha 11-08-2016
- 3.-Resolución N°:117-2016-D-CFD-UDH de fecha 12-08-2016
- 4.-Resolución N°:118-2016-D-CFD-UDH de fecha 12-08-2016
- 5.-Resolución N°:125-2016-D-CFD-UDH de fecha 25-08-2016
- 6.-Resolución N°:126-2016-D-CFD-UDH de fecha 25-08-2016
- 7.-Resolución N°:127-2016-D-CFD-UDH de fecha 25-08-2016
- 8.-Resolución N°:128-2016-D-CFD-UDH de fecha 25-08-2016
- 9.-Resolución N°:134-2016-D-CFD-UDH de fecha 05-09-2016
- 10.-Resolución N°:135-2016-D-CFD-UDH de fecha 05-09-2016
- 11.-Resolución N°:138-2016-D-CFD-UDH de fecha 07-09-2016
- 12.-Resolución N°:139-2016-D-CFD-UDH de fecha 06-09-2016

5.-RESOLUCIONES DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA E.A.P DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (RATIFICADAS)


- 1.-Resolución N°:-115 -2016-D-CFD-UDH de fecha 06-08-2016
- 2.-Resolución N°:-116 -2016-D-CFD-UDH de fecha 16-08-2016
- 3.-Resolución N°:-119 -2016-D-CFD-UDH de fecha 16-08-2016
- 4.-Resolución N°:-121 -2016-D-CFD-UDH de fecha 22-07-20168
- 5.-Resolución N°:-122 -2016-D-CFD-UDH de fecha 22-08-2016
- 6.-Resolución N°:-123 -2016-D-CFD-UDH de fecha 22-08-2016
- 7.-Resolución N°:-124 -2016-D-CFD-UDH de fecha 25-08-2016
- 8.-Resolución N°:-130 -2016-D-CFD-UDH de fecha 29-08-20168
- 9.-Resolución N°:-131 -2016-D-CFD-UDH de fecha 29-08-2016
- 10.-Resolución N°:-132 -2016-D-CFD-UDH de fecha 29-08-2016
- 11.-Resolución N°:-133 -2016-D-CFD-UDH de fecha 29-08-2016
- 12.-Resolución N°:-136 -2016-D-CFD-UDH de fecha 06-09-20168

- 13.-Resolución N°:-137 -2016-D-CFD-UDH de fecha 06-09-20168
RESOLUCIONES DE ACTAS ADICIONALES DELA E.A.P DE DERECHO
SIN NOVEDAD
RESOLUCIÓN DE DE ASIGNACIÓN DE JURADOS CATP-UDH-
SIN NOVEDAD
RESOLUCIÓN DE SUBSANACIÓN DCATP-UDH-2016
SIN NOVEDAD
RESOLUCIÓN DE CONVALIDACIÓN DCATP-UDH-2016
SIN NOVEDAD
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DCATP-UDH-
SIN NOVEDAD
PRACTICAS PRE PROFESIONALES
SIN NOVEDAD
RESOLUCIONES DE LA UNIDAD DE POSTGRADO
SIN NOVEDAD


5.- Existen en Despacho 29 expedientes que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, 04 expedientes solicitando el Título de abogado (a) por la modalidad de Trabajo de Investigación Científica (Tersis) 07 expediente solicitando el Título Profesional de abogado (a) por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional
Pasa a Orden del Día

6.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Uladislao Zevallos Acosta informa que ha recibido dos solicitudes con Reg. N° 192 y 193-2016 ambos de fecha 31 de agosto de 2016, presentado por el alumno **JORDI MICHAEL ROSALES RAMÍREZ** Presidente del Circulo de Estudios Ubi Societas Ibi Ius, solicitando con el primer Exp. Autorización para realizar el I CONCURSO DE PONENCIAS ESTUDIANTILESA el día 14 de octubre de 2016 y en el 2do Exp. el Cambio de Asesor Jurídico y la reestructuración de la Junta Directiva;
Pasa a Orden día

7.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Uladislao Zevallos informa que ha recibido el Oficio N° 199-2016-PESD-UDH, de fecha 02 de setiembre de 2016 formulado por el Dr. Jorge López Sánchez Director del



Programa de Educación Superior a Distancia, quien presenta el Diseño Curricular 2015 de la EAP de Derecho y Ciencias Políticas del Programa: Educación Superior a Distancia de la Universidad de Huánuco y solicita su aprobación;
Pasa a Orden del Día



8.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Uladislao Zevallos presenta el Diseño Curricular de la EAP. de Derecho y CC.PP. de la UDH 2015, con las modificaciones correspondientes para su aprobación y elevación al Consejo Universitario.
Pasa a Orden del Día




SECCIÓN PEDIDOS:

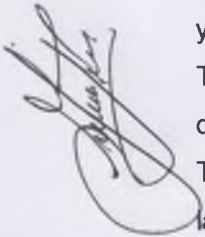
SIN PEDIDOS

VI.-SECCIÓN ORDEN DEL DÍA


El Sr. Presidente del Consejo de Facultad Dr. Uladislao Zevallos Acosta, informa a los señores consejeros que a continuación se debatirán los puntos que han pasado a Orden del Día y los Pedidos -----




1.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Uladislao Zevallos Acosta, que existen en Despacho 29 expedientes que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Derecho, 04 expedientes solicitando el Título de abogado (a), por la modalidad de: Tráabajo de Investigación Científica (Tesis) y 07 expediente solicitando el título profesional de abogado por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, luego de la revisión de dichos expedientes y el debate correspondiente se acordó : Aprobar por unanimidad los citados Grados y Títulos profesionales, realizar las resoluciones correspondientes y elevar al Rector vía la Vicerrectoría para su ratificación.




2.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Uladislao Zevallos Acosta, sobre las dos solicitudes con Reg. N° 192 y 193-2016 ambos de fecha 31 de agosto de 2016, presentado por el alumno **JORDI MICHAEL ROSALES RAMÍREZ** Presidente del Circulo de Estudios Ubi Societas Ibi Ius, solicitando con el primer Exp. Autorización para realizar el I CONCURSO DE







PONENCIAS ESTUDIANTILES el día 14 de octubre de 2016 y en el 2do Exp. el Cambio de Asesor Jurídico y la reestructuración de la Junta Directiva; al respecto el Presidente del Consejo de Facultad dispuso que el Secretario docente dé lectura de los expediente mencionado, luego de ello y el debate correspondiente se acordó por unanimidad: **Primero.- AUTORIZAR** la realización del **I CONCURSO DE PONENCIAS ESTUDIANTILES** a realizarse el día 14 de octubre de 2016 a horas 9.00 am. en el Auditorio de la Universidad de Huánuco. **Segundo.- REEMPLAZAR** al Asesor establecido en la Resolución N° 277-2016-CFD-UDH de fecha 04 de diciembre del 2014 Abog. Alverto Peña Bernal, por el docente Gonzalo Trejo Verde. **Tercero.- REESTRUCTURAR Y RECONOCER** la Junta Directiva del *Círculo de Estudios Ubi Societas Ibi Ius*, el que estará conformado por los siguientes estudiantes de la EAP de Derecho y Ciencias Políticas




Presidente	: Jordi Michael Rosales Ramírez
Vicepresidente	: García Villanueva Andrés
Coord Académico	: Matos Trigos Andrea
Administradora	: Rojas Manzano Cristina
Responsable de Actas	: Crisostomo Prado Amilé Rocío
Jefe de Logística	: Bonilla Valverde Ana
Jefe de Disciplina	: Montalvan Ibarra Leonardo
Jefe de Cult. y Deport	: Calderón Ramos Jennifer
Coor de Eventos	: Calderón Aliaga Diego
Coord. de Imagen	: Barrueta Diaz Julio Charlié Javier
Coordinador Inclus. Social	: Montalvo Saldaña Angélica
Coord. De Med Ambiente	: Rubina Ugarte Salomé
Fiscal	: Zeta Flores Lelis.








Tercero.- BRINDAR las facilidades que correspondan para el funcionamiento del *Círculo de Estudios "Ubi Societas Ibi Ius"* dedicado a la investigación, para su inscripción en los Registros Públicos, previo conocimiento de los órganos de Gobierno correspondiente de la UDH;



3.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Uladislao Zevallos Acosta, sobre el Oficio N° 199-2016-PESD-UDH, de




fecha 02 de setiembre de 2016 formulado por el Dr. Jorge López Sánchez Director del Programa de Educación Superior a Distancia, quien presenta el Diseño Curricular 2015 de la EAP de Derecho y Ciencias Políticas del Programa: Educación Superior a Distancia que contiene: El marco legal de la carrera, marco institucional (Universidad y la carrera), requisitos de ingreso, modalidad de estudios, fundamentos de la carrera, fundamento metodológico, roles y perfiles de la carrera, organización del currículo (Plan de Estudios), gestión del currículo, servicio de extensión universitaria y proyección social, tabla de equivalencias (Convalidación u homologación de asignaturas) y sumillas. Luego del Debate correspondiente se acordó por unanimidad: Primero.- APROBAR, el Diseño Curricular 2015 del Programa de Educación Superior a Distancia, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad de Huanuco, el mismo que forma parte de la presente Resolución Segundo.- ELEVAR, el presente dispositivo a la Oficina del Vicerrectorado Académico, para su remisión al Consejo Universitario y su ratificación correspondiente.




4.-_Respecto a las modificaciones del Diseño Curricular de la EAP de Derecho y Ciencias Políticas 2015 (Prsencial) el Presidente del Consejo sustento dichas modificaciones y luego del debate correspondiente y la participación de los consejeros a su turno; por unanimidad se acordó: **Primero.- MODIFICAR** en parte y en vía de regularización el Diseño Curricular 2015 de la EAP de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH contenidas en: La Malla Curricular, las asignaturas distribuidas por ciclo académico correspondiente al X, XI y XII, el cambio de denominación de la asignatura Procedimiento Administrativo (Proc y P) por Procedimiento Administrativo correspondiente al VI Ciclo y la Tabla de Adecuación Curricular Única, Equivalencias, Convalidación, Homologación y Sustitución al Plan de Estudios 2015, que forman parte de la presente resolución. **Segundo.- ELEVAR** vía la Vicerrectoría Académica para su ratificación por el Consejo Universitario **Cuarto.- GESTIONAR** ante el Presidente del Consejo Directivo el apoyo logístico para la respectiva impresión, publicación y difusión ante la comunidad universitaria


VII.-ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD




1.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 639.- APROBAR ; 29 expedientes que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Derecho, 04 expedientes solicitando el Título de abogado (a), por la modalidad: Trabajo de Investigación Científica (Tesis) y 07 expediente solicitando el título profesional de abogado por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional , expedir la Resolución correspondiente y elevar al Consejo Universitario para su ratificación y otorgamiento del Diploma.





2.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 640.- AUTORIZAR la realización del **I CONCURSO DE PONENCIAS ESTUDIANTILES** a realizarse el día 14 de octubre de 2016 a horas 9.00 am. en el Auditorio de la Universidad de Huánuco.



3.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 641. REEMPLAZAR al Asesor Legal establecido en la Resolución N° 277-2016-CFD-UDH de fecha 04 de diciembre del 2014 Abog. Alverto Peña Bernal Por el Asesor Legal docente Gonzalo Trejo Verde.



4.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 642. REESTRUCTURAR Y RECONOCER la Junta Directiva del *Círculo de Estudios Ubi Societas Ibi Ius*, el que estará conformado por los siguientes estudiantes de la EAP de Derecho y Ciencias Políticas



Presidente	: Jordi Michael Rosales Ramírez
Vicepresidente	: García Villanueva Andrés
Coord Académico	: Matos Trigos Andrea
Administradora	: Rojas Manzano Cristina
Responsable de Actas	: Crisostomo Prado Amilé Rocío
Jefe de Logística	: Bonilla Valverde Ana
Jefe de Disciplina	: Montalvan Ibarra Leonardo
Jefe de Cult. y Deport	: Calderón Ramos Jennifer
Coor de Eventos	: Calderón Aliaga Diego
Coord. de Imagen	: Barrueta Diaz Julio Charlié Javier
Coordinador Inclus. Social	: Montalvo Saldaña Angélica
Coord. De Med Ambiente	: Rubina Ugarte Salomé
Fiscal	: Zeta Flores Lelis.

5.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 643. BRINDAR las facilidades que correspondan para el funcionamiento del Círculo de Estudios “**Ubi Societas Ibi Ius**” así como para su inscripción en los Registros Públicos, previo conocimiento de los órganos de Gobierno de la UDH;

6.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 644.- APROBAR, el Diseño Curricular 2015 de la E.A.P. de Derecho y Ciencias Políticas del Programa de Educación Superior a Distancia, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad de Huanuco, el mismo que forma parte de la presente Resolución

7.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 645.- ELEVAR , el presente dispositivo a la Oficina del Vicerrectorado Académico, para su remisión al Consejo Universitario y su ratificación correspondiente.

8.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 646.- MODIFICAR en parte y en vía de regularización el Diseño Curricular 2015 de la EAP de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH contenidas en: La malla Curricular, las asignaturas distribuidas por ciclo académico correspondiente al X, XI y XII, el cambio de denominación de la asignatura Procedimiento Administrativo (Proc y P) por Procedimiento Administrativo correspondiente al VI Ciclo y la Tabla de Adecuación Curricular Única, Equivalencias, Convalidación, Homologación y Sustitución al Plan de Estudios 2015, que forman parte de la presente resolución.

9.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 647.- ELEVAR al Sr. Rector vía la Vicerrectoría Académica para su ratificación correspondiente y conocimiento del Consejo Universitario

10.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 648.- GESTIONAR ante el Presidente del Consejo Directivo el apoyo logístico para la respectiva impresión, publicación y difusión ante la comunidad universitaria. Siendo las doce y cincuenta nueve minutos después del meridiano del mismo día, mes y año el Presidente del Consejo da por concluido la presente Sesión. Elí Carbajal Alvarado–Secretario Docente del Consejo de Facultad. Da fe.

